



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00209205- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La nota presentada por la Prof. Jaqueline R. Vassallo en la cual solicita licencia, con goce de sueldo, en los cargos que desempeña en esta Facultad, desde el 06 al 14 de Mayo del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que solicita dicha licencia para asistir en calidad de disertante y coordinadora de un simposio temático y una mesa redonda en el marco del V Simposio Internacional de Estudios Inquisitoriales, Derechos Humanos y Justicia: entre discursos y prácticas, organizado por el Instituto de Historia de la Intolerancia, Real Academia de Jurisprudencia y Legislación y la Universidad Complutense de Madrid (España);

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Vassallo se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular simple por concurso en la cátedra "Instituciones Hispanoamericanas", con vencimiento de su designación el 30 de Septiembre de 2024, y en un cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva por concurso en la cátedra "Legislación y Normativa Archivística", con vencimiento de esta designación el 02 de Julio de 2024, ambas de la Escuela de Archivología;

Que la interesada adjunta la certificación que acredita la actividad que da origen a la presente solicitud, y la Declaración Jurada de reintegro al cargo, previstas por la reglamentación vigente;

Que la Escuela de Archivología y la Secretaría Académica toman conocimiento de las presentes actuaciones con opinión favorable;

Que corresponde encuadrar la licencia de que se trata en lo dispuesto por el artículo 50º, apartado 3, de la Resolución 1222/14 del H. Consejo Superior, por la Resolución 126/92 del H. Consejo Directivo, y por el artículo 36º, inc. 6, Título II de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. JUSTIFICAR las inasistencias, con goce de sueldo, a la Profesora JAQUELINE R. VASSALLO, legajo 36803, en el cargo de Profesora Titular simple por concurso de la cátedra Instituciones Hispanoamericanas, y en el cargo de Profesora Titular con dedicación semi exclusiva por concurso de la cátedra Legislación y Normativa Archivística, de la Escuela de Archivología, desde el 06 y hasta el 14 de Mayo de 2024.

ARTÍCULO 2º. Protocolícese, comuníquese, publíquese en el Digesto de la Universidad Nacional de Córdoba, y archívese.

m.s.